

CAPITULO XI.

De los muertos que resucitó Dios nuestro Señor por los meritos, é intercession del Venerable Padre Aparicio, y por medio de sus Reliquias.

Quando llegaron aquellos dos Discipulos de San Juan Baptista, á preguntar á Christo soberana vida nuestra, si era el Messias prometido, que se estaba esperando, les respondió el Divino Maestro con las obras, para que ellas fuesen el testimonio mas autentico de la Soberania de su Persona, diziendoles: Id, y referidle las cosas que aveis visto, y oído; dezidle que los Ciegos ven, los Coxos andan, los Leprosos sanan, los Sordos oyen, y los Muertos refuciran. Esta potestad, que era naturaleza en Christo, se la comunicò por gracia á sus Discipulos, dandoles autoridad, para que todos aquellos, que su Magestad Divina obraba, los pudiesen ellos executar, y fueron tan amplias estas facultades, que con ser tan heroycas las obras de Christo Señor nuestro, no quiso que estas fuesen limite, y termino en sus Fieles amigos, que le seguian, sino que pudiesen adelantar

Repite el mismo acto de la misma obra ma y prome-
Euntes renun-
tia se Ioanni,
que audistis,
& vidistis:
Ceci vident,
et claudi ambul-
ant, leprosi
mundantur,
surdi audiunt,
mortui resur-
gunt. Matth.
cap. II.
Amen dico
vobis, qui cre-
dit in me, ope-
ra, que ego fa-
cio & ipse fa-
ciet & maio-
ra horum fa-
ciet. Ioa. c. 14.

se á mayores maravillas. Vno de los que gozaron este privilegio fue el Venerable Padre Aparicio, á quien concedió el Señor tan abundante esta gracia de hazer Milagros, que puede ser motivo grande de admiracion, que excite los animos Christianos, á que den muchas alabanzas á Dios, de quien procede todo lo bueno, y todo lo que obrò su Siervo Aparicio, que se refiere en este Capitulo, y en los siguientes.

Como Aparicio fue niño en la inocencia de su vida, y en la sinceridad de sus costumbres; los mas de sus Milagros obrò en niños inocentes, en especial los que tocan á resurrecciones (que es la materia presente) las quales se pondran con el orden, y antigüedad, que tienen en el Proceso Apostolico. El mes de Março del año de mil y seiscientos murió repentinamente vna niña, llamada Maria, hija de Juan Nuñez, y de Juana Duran, vezinos de la Puebla. Afligida notablemente la madre del suceso, la encomendò con grande afecto al Venerable Padre Aparicio, y entrandole al mismo tiempo en la boca vna vña del mismo Siervo de Dios, luego al punto començò la dicha niña á moverse. Pusieronla en vna cama, donde empezó á sudar, y toda aquella noche frequentemente suspiraba, mas

Maria niña de dos años resucitada.

La misma niña resucitada en el mes de marzo del año de mil y seiscientos.

mas la madre no cessaba de ofrecerla al Padre Aparicio, prometiendole llevarla el dia siguiente à su Sepulcro, y alli hazer que se celebrasse vna Missa, lo qual cumplió, y como empezasse el Sacerdote à dezir la Missa, luego la niña abrió los ojos, y recuperó tanta sanidad, como si tal enfermedad nunca huviesse padecido.

La misma niña sana de vn tabardillo con la cuerda del V. Padre.

Aunque el caso siguiente no fue resurreccion, mas por ser en el mismo sujeto se pone en este Capitulo: La misma niña Maria siendo de edad de siete años enfermò gravemente de calentura maligna, y contagiola, de que juzgandola irremediable los Medicos la dexaron: y su madre con la mucha fè, que tenia en el Venerable Padre, se la encomendò, y le ciñò vn cordon suyo, que tenia, y sin otro medicamento alguno, al punto començò à sentirse buena, y alcançò entera salud.

Otra niña resucitada con el tocamièto del cordon del U. P.

Otra hija de Juan de Naxera, y de Leonor Rodriguez, niña tierna de dos años, y muy delicada por ser siete mesina, de achaque de averla bañado en tiempo muy frio de Invierno, se pasmò, y murió, y estandola amortajando, llegó Doña Francisca de Olarte, y puso vn pedazo de la cuerda del Venerable Padre Aparicio, cuyo favor imploraba con gran devocion, pidiendole resucitasse aquella criatura,

para que fuesse pregonera de sus maravillas. Estando la dicha muger en esta depreccion, començò à moverse la niña difunta, y à mostrar espìritu de vida, de alli à poco pidió de comer, y despues se levantò, y anduvo con admiracion de los que estaban presentes, que todos à vna voz dezian, aver sido Milagro del Venerable Aparicio, de que daban à Dios muy repetidas gracias.

El año de mil seiscientos y ocho, murió vn niño en la Puebla, hijo de Pedro Morales, y de Leonor Rodriguez, y poniendo vn paño, con que se limpiò el sudor del cuerpo difunto del Venerable Padre Aparicio, sobre la cabeza del niño muerto, y llamandole con grande fervor, resucitò el dicho niño, y no solo quedó vivo, sino fuerte, sano, y recio de repente.

Niño resucitado.

El primero del mes de Enero del año de mil seiscientos y seis, vna niña llamada Andrea, de edad de dos años, hija de D. Diego Salcedo y Albornoz, y de D. Maria Lopez de Padilla, vezinos de la Puebla, cayò en vna acequia, y zanja de agua, que passaba por su casa, para los molinos del Carmen, donde se ahogò, y muerta la llevó la corriente del agua por debaxo de otras quatro casas, despues de las quales la cogió vna Mestiza llamada Maria Puiza, à tiempo que iba preguntando

Niña Andrea ahogada, y resucitada.

rando por dicha niña, vna negra, à quien avia quedado encomendada, llamada Maria de Santa Ana, y como la viesse ahogada en manos de la Mestiza, con grande sentimiento prorrumpiò en lagrimas, y llevandola ambas à casa de Doña Maria Carrança, abueia de la niña difunta, alli la pusieron sobre vn colchon, donde apretandole el vientrecito, le salia gran cantidad de agua por la boca. Viendola tan manifestamente muerta, fue la negra, à avisar del suceso à sus padres, que avian ido à oir Misa à San Francisco; los quales desde luego començaron à ofrecer su pena al Venerable Padre Aparicio, y à pedirle les alcançasse de Dios nuestro Señor vida para su difunta hija. Llegaron à la casa, y viendola muerta, instaban con mayores lamentos en sus ruegos, diziendo, que fuera para mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor: y su Magestad fue servido de oir sus clamores, por que al cabo de mas de dos horas que la niña se avia ahogado, se empezó à mover, y à que- xarse, y dentro de breve rato quedò buena, y sana, con notable alegria, y admiracion de sus padres, y de las que le avian visto sin leve muestra de vida. Esta niña fue despues Religiosa en el Convento de nuestra Madre Santa Clara de Atrisco, y se llamó Andrea de San Miguel.

El año de mil seiscientos y veinte y dos, diò vn cavallo vna coz en vna sien à vn niño huertano, llamado Juan Baptista, de la qual lo dexó muerto. Y viendolo assi Juan Baptista Garcia, y su muger Maria Rodriguez (en cuya hazienda sucedió) los quales criaban al dicho niño como à hijo, y le amaban como à tal, à grandes voces clamaban al Venerable Padre Aparicio, por la mucha fé, y devocion que le tenian, que les diessse viuo à su niño, à que concurrían otras muchas personas, que estaban presentes, rogando lo mismo, y sucedió, que despues de vna hora, que estuvo difunto, repentinamente bolvió en sí, y se levantó, y fue a jugar con otros niños, tan bueno, y alentado, como si tal caso no le huviesse acontecido, sin quedarle herida, ni otra lesion alguna, sino fue vna señal morada, que tenia en el lugar donde avia recibido el golpe.

Vn niño llamado Juan, de edad de dos años, hijo de Joseph Hortiz, y Maria Salmeron, Mercaderes, junto al Hospital de San Roque en la Puebla, llegó à la puerta de la cavalleriza de su casa, donde estava vna viga grande, y pesada, la qual cayó sobre el, y le quebró la cabeza, y se la desbarató, y hizo pedazos de tal suerte, que tocandofela, le sonaban

K ban

Juan Baptista niño refucitado.

Nicola niña refucitado.

Juan niño refucitado.

Niño de oír su voz.

ban los pedazos del casco. Vna India ladina, llamada Elena, que oyó el ruydo que hizo la viga al caer, acudió aver lo que era, y levantando, ó ladeando la dicha viga, halló debaxo al dicho niño muerto, que no solo tenia la cabeza quebrada, sino tambien el muslo derecho. Alçolo del suelo, y llevandofeto á su madre, le dixo: El niño Juanico murió ya, por que vna viga le mató. La madre lo recibió en sus brazos con el dolor, que se dexa entender de tan lastimosa tragedia, y á gritos con muchas lagrimas dixo: *Padre Aparicio resucitadme mi hijo.* Y assimismo, la madre de la contenida, y abuela del niño difunto, que se llamaba Maria de Pastrana, clamaba por lo mismo, y tomando vn poco de carne de vn dedo del Venerable Padre, y vn pedazo de su habito, se lo puso sobre el pecho al dicho niño, el qual luego abrió los ojos, y mostró espíritu vital. Lo qual todos los que alli se hallaron, tuvieron á Milagro hecho por la intercession del Siervo de Dios Aparicio, por que avian visto al niño verdaderamente muerto; y de alli á algunos dias se levantó bueno, y sano.

Niño q nació
muerto resu-
citado con la
cuerda del
V. Padre.

En el Pueblo de Nativitas vna India fir-
viente de Juan de Naxera, estuvo de parto
tres dias, en gravissimo riesgo de la vida, y
tenien-

teniendo dicha su ama Leonor Rodriguez de adquirir vna cuerda del Venerable Padre Aparicio, se la puso sobre el vientre á la dicha India, la qual lançò al punto vna criatura muerta, y otra muger llamada Agustina Romero, que se halló presente, la tomó en las manos, y poniendole la misma cuerda, imploraba el auxilio de Dios por su Siervo Aparicio, suplicandole que por sus meritos diese vida á aquel niño, conque viuiria tambien en el alma, recibiendo el agua del Baptismo. Y luego instantaneamente recibió vida, y quedó bueno, y todos los circunstantes alabaron á Dios nuestro Señor por vno, y otro prodigio: por aver sacado de peligro de muerte á la madre, y por aver dado vida al hijo.

Año de mil seiscientos y dos en la calle, que llaman de los Mesones, en la Puebla, en la casa del Comendador Don Bartolomé de Narbaez, Cavallero del Orden de *Santi Spiritus*, vna muchacha, llamada Agustina de la Torre, Mulata, dió vn empellon á vn hermano suyo menor, llamado Nicolás, con el qual lo arrojó por vna ventana á baxo á la calle, y como cayesse de muy alto, y sobre vn monton de piedras, alli luego quedó muerto; Doña Catalina Perez, muger del dicho Comendador, y prima hermana de la

Nicolás niño
resucitado.

segunda muger de el Venerable Aparicio, llorando con muchas lagrimas (porque queria al esclavillo como à hijo) dezia: *Hermano mio, y Santo Aparicio, pues en vida me mostrasteis amor, y en vuestra despedida, para iros à morir, me prometisteis ayudar, hazedlo ahora, y resucitadme este niño.* Y con esto le puso sobre los pechos vn pedacito de habito del Siervo de Dios, y aviendo passado quatro horas de la muerte del dicho Mulatillo, de repente resucitò, y començò à andar por su pie, y pidió de comer, y quedò del todo sano, sin lesion alguna.

Otro niño
Simon rabie
resucitado.

El año siguiente de mil seiscientos y tres, otro muchacho Mulatillo Simon de dos años, esclavo tambien de la referida Doña Catalina Perez, cayò acafo de vna muy alta ventana de su casa à vn patio enlosado, donde quedò muerto, y absolutamente sin vida; y despues de quatro, ò cinco horas, en que todos los de la casa lo avian visto, y juzgado por muerto, la dicha señora cò su fé antigua, y acostumbrada devocion, no cessaba de clamar à su pariente el Santo Aparicio, poniendo el mismo pedacito de habito sobre el niño, el qual, despues de todo este tiempo, resucitò, y bolvió riendose, como sino huviesse tenido mal alguno, y vivió mucho tiempo sano,

otro niño
resucitado

Niño q
resucitò
con la
carra del
Venerable

sano, hasta que despues lo fascinaron, ò le hizieron mal de ojo, y enfermò tanto, que en la garganta se le hizo vna grande llaga, y peligrosa, por lo qual se esperaba ya en breve su muerte. Estando en este estado, compadecida la dicha Doña Catalina Perez, clamò con muchas veras al Venerable Padre Aparicio, y poniendole solo vnas hilas blancas, con el pedacito de habito del Siervo de Dios sobre la llaga, sin otro medicamento alguno, luego se le empezò à cerrar, ya los ocho dias estaba de todo punto cerrada, y el niño bueno, y sano. No es para passada sin ponderacion la materia deste Capitulo: Giezi aun embiado del Propheta Eliseo, y con su proprio baculo, en que parece le quiso comunicar su virtud, y potestad, para que tocando con èl al hijo de la Sunamitis, y llegandose lo al rostro, recibiesse vida, con todo aunque lo hizo assi Giezi, el niño se quedò muerto sin dar muestra alguna de voz, sentido, ó espíritu vital, hasta que el mismo Propheta se encerrò con èl, y acomodando parte por parte de su cuerpo à las del niño, lo calentò, y resucitò. Pero acá con aplicar, solo imperados de la devocion, vna partecita de la carne del Venerable Padre Aparicio, y vn paño tocado à su cuerpo, ó vn pedacito del habito que vestia; son

Al mismo niño
libra el V.
P. de peligro
de muerte.

nueve los niños que han resucitado, en que se manifiesta claramente quanto favorece Dios nuestro Señor con su poder infinito à este su Siervo.

CAPITULO XII.

De otros ponderables Milagros, que Dios nuestro Señor obrò por su Siervo

Aparicio.

Para que Faraon, y los Egipcios reconocieran, que Moyles era embiado de Dios, y que como à su querido amigo le avia concedido plenitud de potestad, para que sacasse de servidumbre à su Pueblo, le diò vna vara, que llevasse en la mano, la qual fuesse el instrumento de sus maravillas; y assi se valia de ella siempre que era necessario hazer algùn prodigio, conque confundir al tirano, ó con que socorrer à los Israélitas; y segun esto varas altas de la Omnipotencia de Dios eran todas las cosas de Aparicio, óaquellas, à que tocaba su mano; pues con todas se han obrado maravillosos prodigios; como se verá en este Capitulo, y en los que se siguen, à mas de los que quedan referidos en toda la historia.

Estando Maria Rodriguez, muger de Juan

Bap-

Baptista Garcia, en su hazienda de labor, le llevaron vn niño de dos años, Indíquelo, llamado Mateo, para que lo curasse. Recibiòlo ella en los brazos, y viendolo que se estaba muriendo, porque ya tenia los ojos quebrados, no se atreviò à aplicarle remedio alguno, porque qualquiera que fuesse, lo consideraba superfluo, è ineficaz por estar tan postrada aquella delicada naturaleza, mas con la mucha devocion, y fè, que tenia al Venerable Padre Aparicio, sacò vn poco de tierra, que era de su Sepulcro, y mezclandola con agua, la hizo lodo, y se lo puso al niño moribundo, y sin otro medicamento, se lo entregò à su madre: la qual dentro de dos dias se lo bolviò à embiar bueno, y sano, agradeciendole la curacion tan eficaz que avia hecho à su hijo. Y ella dixo, que le diese à Dios las gracias, y à su Siervo Aparicio, que era el que le avia curado; reconociendo que la dicha medicina, aunque fue de tierra, nada tenia de terrena eficacia, ni natural, sino toda del Cielo.

Juan de Cardenas, y su muger Juana Cid, tenian vn hijo de edad de siete meses, el qual estando acostado en vna cuna, echaron encima inadvertidamente dos colchones grandes, que avian quitado de vna cama. Quando advirtieron el hecho, levantaron los colcho-

K 4

nes,

Sana vn niño estando sin esperanga de vida.

Sana à vn niño quebrado con dos pedazos de habito y lienço tocado al V.P.